

I. MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE  
OFICINA DE PARTES

FECHA: 17/10/22

FOLIO: 154 N° 5030

ENVIADO A: Dado

PLAZO: En Pencahue

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

Jose Velozquez, secret. Municipal

Comisión Electoral establecida con fecha 17 de Octubre del año 2022, para

velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de Padres y Apoderados Escuela Esperanza Carola de Quillay.

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pencahue, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de Noviembre del año 2022
- Horario : inicio 15:00 Hrs término 17:00 Hrs
- Lugar y dirección : Escuela Carola de Quillay 570

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro de Padres y Apoderados Escuela Esperanza de Carola de Quillay.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Arturo Valentín Pezra Fica	9.748.991-2	
2	Caren Fernanda Torres Ozóstica	17.321.441-0	
3	Gladys del Pilar Jaza Valdes	11.342.424-4	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

## Reunión extraordinaria

- En Escuela Esperanza del futuro con fecha 29 de septiembre, siendo las 15:00 hrs.
- Se da inicio a la reunión extraordinaria de la formación de la comisión electoral.

• Como único punto a tratar es para elegir a la comisión electoral la que se hará cargo del nuevo proceso de elección de nuestra institución.

• La comisión electoral, queda conformada por los siguientes socios:

- Nombre completo: Arturo Valentín Pareda Rica

- Rut: 9.748.591-2

- Presidente comisión electoral

- Nombre completo: Karen Fernanda Torres Oróstica

- Rut: 11.824.741-0

- Secretario comisión electoral

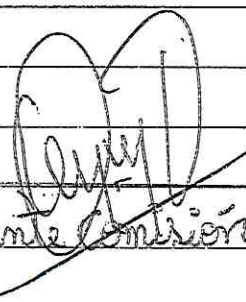
- Nombre completo: Gladys del Pilar Jara Valdes

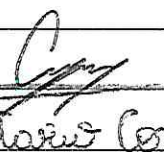
- Rut: 11.372.427-7

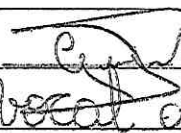
- Vocal de mesa

• Siendo las hrs se acerca la sesión

Firmas

  
Presidente comisión electoral.

  
Secretario comisión electoral.

  
Vocal de mesa.